

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Documento para personas participantes

NÚCLEO: COMERCIO Y SERVICIOS. SUBSECTOR: ADMINISTRACION. ÁREA FUNCIONAL: ADMINISTRACION. NOMBRE DEL MÓDULO: REAJUSTE O REVISION DE PRECIOS		
Código: CSAD0166	Duración en horas: 36 Horas	
Competencia Laboral por lograr Realizar el reajuste o revisión de precios en bienes y servicios		
Objetivo general: Realizar el reajuste o/y revisión de precios en contratación administrativa en apego la normativa y jurisprudencia vigente en contratos administrativos bienes y servicios con políticas de equidad de género, sostenibilidad ambiental en apego a valores de calidad, empleabilidad y emprendedurismo.		
Ejes temáticos: 1) Equidad de género, sostenibilidad ambiental, valores, calidad, empleabilidad y emprendedurismo 2) Principio Generales, normativa vigente y análisis de Jurisprudencia vigente. <ul style="list-style-type: none">• Concepto indexación• Principio constitucionales• Intangibilidad Patrimonial• Equilibrio Financiero• Principios Generales para el Reajuste de Precios• Estructura del Precio del Contrato• Reajuste a la Utilidad del Contrato• Índice de Precios 3) Requisitos de solicitud de Reajuste o Revisión de Precios. <ul style="list-style-type: none">• Solicitud Formal por parte del contratista.• Estructura del Precio del Contrato• Fórmula matemática presentada• Fuentes de los índices 4) Procedimiento para determinar Reajuste de Precios mediante la Fórmula de Reajuste de Precios. <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento para determinar Reajuste de Precios.• Fórmula de Reajuste de Precios• Bienes• Servicios• Índice de Precios• Casos Prácticos		
EVALUACIÓN		
Valor % área cognoscitiva 85%	Valor % área socioafectiva 15%	Valor % área psicomotora Ninguna

ACTIVIDADES DE COMPROBACIÓN	
Nombre de las actividades de evaluación	Valor %
1) Análisis de Casos	50%
2) Aprendizaje basado en problemas	10%
3) Proyecto Grupal	25%

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Normativa

- Ley No 7494, Ley de Contratación Administrativa, Publicada en el Alcance 20 de la Gaceta No. 110 del 08 de junio de 1995. San José, Costa Rica.
- Ley N° 8701, publicada en La Gaceta N° 20 del 29 de enero de 2009, se reformó parcialmente la Ley de Contratación Administrativa N° 7494.
- Decreto Ejecutivo No. 33411- MEIC, Reglamento para el Reajuste de Precios en los Contratos de Obra Pública de Construcción y Mantenimiento Publicado en la Gaceta No. 94 17 May-2006.
- Decreto Ejecutivo No. 36943-MEIC, Reforma al Reglamento para el Reajuste de Precios en los Contratos de Obra Pública de Construcción y Mantenimiento Decreto Ejecutivo 33411-MEIC, Publicado en la Gaceta No.20 el 27/01/2012.

Documentos de la Contraloría General de la República.

- Resolución de la Contraloría General de la República No. R-CO-13-2009 de las 08: 00 horas del 04 de febrero del 2009.
- Voto 998-98. Sala Constitucional, del 16 de febrero del 1998, Costa Rica, Sala Constitucional.
- Voto 6432-98.Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, de 10:30 horas del 4 de setiembre del 2008.
- Voto 8551-99.Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, de 10:30 horas del 4 de setiembre del 2008.

Medios Electrónicos

<http://www.binass.sa.cr/revistas/rjss/juridica13/ensayo2.pdf>

www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/.../ReajustedePrecios-Giusti.pdf

<http://www.construccion.co.cr/dirtecnica/modifrefrendos.pdf>

<http://www.incopesca.go.cr/.../REGLAMENTO%20REAJUSTE%20DE%20PRECIOS%20OBR>

[A](#)

http://www.monografias.com/.../contrato-administrativo/contrato_administrativo.shtml

<http://www.cgr.go.cr/>

REQUISITOS DE INGRESO

Edad mínima de ingreso: 15 años

Condición laboral: () Empleado(a) () Desempleado(a) (X) Ambas condiciones

Otras condiciones (técnicas, físicas o psicológicas).

.....

Nivel académico mínimo: Tercer Ciclo de Educación Básica.....

Habilidades en el uso de instrumentos u otros:

() Se requieren:

(X) No se requieren.

Formación técnica:.....

Experiencia laboral:.....

Módulos requisito: EL CARTEL EN LAS COMPRAS PUBLICAS, LA OFERTA EN LAS COMPRAS PUBLICAS Y MEDIOS DE COMPRAS ELECTRONICAS

Otros: